**La asignatura educación ciudadana: una vía para la formación integral en la escuela primaria**

The subject citizenship education: a way for comprehensive training in primary school

**Artículo de investigación**

**AUTOR (ES):**

M. Sc. Luisa Margarita Maciá Valdés[[1]](#footnote-1)

*Correo:* [lmmaciavaldes@iccp.rimed.cu](mailto:lmmaciavaldes@iccp.rimed.cu)

*Código orcid:*https://orcid.org/0000-0002-4375-7404

Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), Cuba

Dr. C Julia María López Pardo[[2]](#footnote-2)

*Correo:* [julia@iccp.rimed.cu](mailto:julia@iccp.rimed.cu)

*Código orcid:*https://orcid.org/0000-0002-1773-6132

Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), Cuba

Dr.C. Elisa F Herrera Orúe[[3]](#footnote-3)

*Correo:*[elisa@iccp.rimed.cu](mailto:elisa@iccp.rimed.cu)

*Código orcid:*https://orcid.org/0000-0001-7151-7478

Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), Cuba

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Recibido** | **Aprobado** | **Publicado** |
| 7 de octubre de 2023 | 12 de diciembre de 2023 | 10 de enero 2024 |

**Resumen**

El currículo de la Educación Primaria contempla, en el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, dos asignaturas que tienen como objetivo fundamental contribuir con la formación integral de esos educandos; estas son El Mundo en que Vivimos (en el primer y segundo ciclo) y Educación Ciudadana (en el tercer ciclo), que responden a las exigencias de un proyecto social en cuya esencia se incluye el amor y respeto a la familia, la garantía de lograr una justicia social para todos; la comprensión del significado de la defensa de la patria; el cuidado y respeto a la propiedad social y personal, conocer los derechos y deberes de los trabajadores, el desarrollo de cualidades morales; el respeto y cumplimiento de las leyes y normas jurídicas que regulan la convivencia en nuestra sociedad socialista; así como aspectos relacionados con la historia nacional y local. El propósito de este trabajo es demostrar cómo desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Educación Ciudadana en quinto y sexto grado se puede contribuir a la formación integral de los educandos primarios.

*Palabras clave:* formación integral, proceso de enseñanza-aprendizaje y Educación Ciudadana

**Abstract**

The Primary Education curriculum includes, in the III Improvement of the National Education System, two subjects whose fundamental objective is to contribute to the comprehensive training of these students; these are The World We Live (in the first and second cycle) and Citizen Education (in the third cycle), which respond to the demands of a social project whose essence includes love and respect for the family, the guarantee of achieving social justice for all, understanding the meaning of the defense of the homeland; care and respect for social and personal property, knowing the rights and duties of workers, the development of moral qualities; respect and compliance with the laws and legal norms that regulate coexistence in our socialist society ; as well as aspects related to national and local history. The purpose of this work is to demonstrate how the teaching-learning process of the Citizen Education subject in fifth and sixth grade can contribute to the compressive training of primary students.

*Keywords:* comprehensive training, teaching-learning process, Citizen Education

**INTRODUCCIÓN**

La formación integral de los niños, adolescentes y jóvenes constituye una premisa para el normal desenvolvimiento de la sociedad, porque se hace necesaria la preparación del individuo para cumplir con las exigencias sociales en un contexto determinado.

Desde el centro escolar la formación integral se ha de desarrollar con la finalidad de lograr personalidades aptas para convivir y participar en el progreso social, de manera consciente y autorregulada, ética, política y jurídica. Esta labor requiere de los agentes educativos y en especial del docente, un desarrollo profesional en correspondencia con las características del proceso.

Hoy el fin de la Educación Primaria está encaminado a: *“Contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentar, desde los primeros grados, la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la Revolución Socialista”.* (ICCP, 2016, p.7).

Esto significa que se otorgue un lugar prioritario a la formación integral de los escolares, lo cual garantice el accionar cohesionado y armónico en el logro de los modos de actuación de un individuo que ha de vivir y construir la nueva sociedad, desde los ideales y la concepción del hombre nuevo.

La Educación Ciudadana como asignatura promueve el conocimiento y la comprensión de la historia nacional y local, el funcionamiento de la sociedad, de sus instituciones, los deberes y derechos sociales, las normas jurídicas y morales que regulan la formación y convivencia entre todos.

**DESARROLLO**

En los primeros años de la Revolución la asignatura Educación Cívica no se impartió, otras cumplieron la función de la educación moral y cívica, sus lecciones las daba y recibía todo el pueblo, enfrascado en las tareas para garantizar el desarrollo de la Revolución y enfrentándose a los intentos del imperialismo por destruirla. Cada centro de trabajo, cada cuadra, cada rincón del país se convirtió en una escuela de formación de ciudadanos y ciudadanas revolucionarios.

En el curso 1990-1991 se introducen nuevas asignaturas en la escuela primaria: las Ciencias Naturales con carácter integrado (quinto y sexto grado), Geografía de Cuba (sexto grado) e Historia de Cuba (quinto y sexto grado) y en el caso que compete, la Educación Cívica en quinto grado.

En el curso 1996- 1997 se llevan a vías de hecho nuevas transformaciones en la concepción del tratamiento metodológico de la asignatura, con vistas a reforzar su papel formativo y educativo, de ahí que el Ministerio de Educación en Carta a los Rectores de Institutos Superiores Pedagógicos consignara: *“Es necesario revisar la preparación teórica metodológica que se le ofrece a los estudiantes y a los maestros en ejercicio, para trabajar la asignatura Educación Cívica en primaria, educación especial, secundaria básica, escuelas de oficios y Facultades Obrera Campesina ”*. (MINED, 1996, p.2) Es así como en el año 2012 se comienza la elaboración de los materiales de la asignatura para su introducción en el sexto grado de la Educación Primaria.

Los objetivos y finalidad de la Educación Cívica desde sus inicios estuvieron encaminados a la formación y desarrollo de las capacidades de los ciudadanos para captar o percibir los problemas sociales desde lo individual, para incorporarse a su solución con implicaciones éticas, políticas y jurídicas, reto que enfrenta el Sistema Nacional de Educación desde sus diferentes enseñanzas.

Entre los cambios que se introducen con el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación está el cambio de nombre de la asignatura Educación Cívica por Educación Ciudadana, al tener en cuenta que el sistema de objetivos y contenidos de la asignatura iba más allá de la formación cívica y patriótica.

La Educación Ciudadana, en su concepción como asignatura, aporta al proceso de la formación de los escolares e integra los componentes ético-morales, políticos y jurídicos como una primera aproximación a las nociones de los conocimientos de la asignatura en su nivel propedéutico y en la visión de sistema como parte de la disciplina de Educación Para la Vida Ciudadana. Esta necesidad es una exigencia del propio proceso de formación integral de la personalidad del escolares en estas edades, donde los aprendizajes de la convivencia en la familia, la escuela y la comunidad constituyen los escenarios esenciales de la formación de los sentimientos, las representaciones y las vivencias cotidianas de lo que significa el comportamiento sobre la base de la moral y los valores vigentes, propios de la vida ciudadana.

El desarrollo de buenas normas de comportamiento y de convivencia constituye una necesidad a partir de las relaciones que ya desarrollan los escolares en este ciclo, dentro del contexto en que se desenvuelven en la sociedad cubana. Dada esta altísima responsabilidad, debemos lograr que, en la escuela, se instruya y se eduque, pues cuenta con los profesionales mejores preparados para dirigir el proceso de formación ciudadana de los escolares, además tiene la responsabilidad de influir e interactuar en la orientación a la familia y la comunidad para que puedan, de conjunto, cumplir con su función educativa en la sociedad.

Desde esta perspectiva, la formación ética, estética patriótica, moral, política y jurídica, como contenidos esenciales de la formación integral de los escolares, está planteada en el encargo social, al Sistema Nacional de Educación, con sus particularidades en el nivel primario, para contribuir al desarrollo de conocimientos, habilidades, capacidades, y, fundamentalmente, de sentimientos, valores, hábitos y normas que orientan y rigen el comportamiento de los escolares como ciudadanos, que se forman en las vivencias y las conductas practicadas desde la propia vida escolar, lo cual les permitirá aprender y aplicar lo aprendido en sus propios modos de actuación.

La Educación Ciudadana, como asignatura en la escuela primaria, integra en su haber esos componentes ético – moral, político y jurídico; lo que propicia así la formación de sentimientos, actitudes y orientaciones valorativas que conforma en los escolares la concepción del mundo que los rodea y los modos de actuación para su vida futura, lo cual sirve de base a las convicciones patrióticas, revolucionarias y antiimperialistas.

Es decir, la asignatura Educación Ciudadana es la encargada de “(…) *la instrucción del ciudadano y la orientación de su práctica a partir de los deberes y derechos que él mismo posee en una comunidad histórico-concreta, la que actúa como reguladora de la convivencia ciudadana, fundamentada legal y moralmente (…)”*( Arias y Rodríguez, 1997, p.4)

Para lograr esta formación integral dicha asignatura se encamina a la:

1.[Educación](http://www.ecured.cu/index.php/Educaci%C3%B3n) de la [personalidad](http://www.ecured.cu/index.php/Personalidad): se trata de preparar a los escolares para saber enfrentarse a los problemas que les presente la vida. Se logra al proporcionar recursos tales como hábitos y conocimiento de valores y anti valores, la capacidad de establecer diferencias entre ellos y lograr aprender los beneficios de los valores y cómo emplearlos en la sociedad.

2.[Educación](http://www.ecured.cu/index.php/Educaci%C3%B3n) de la [convivencia](http://www.ecured.cu/index.php/Convivencia): tiene que ver con el comportamiento que tiene el escolar con las demás personas, tanto con su familia, como con sus amigos y compañeros. La idea es lograr pulir en el escolar los sentidos de cooperación, de solidaridad y de protección de sus semejantes. Se busca también que se aprendan y se lleven a la práctica conceptos como la justicia, el respeto, y todo lo que tenga relación con los valores éticos.

3.[Educación](http://www.ecured.cu/index.php/Educaci%C3%B3n) de la [ciudadanía](http://www.ecured.cu/index.php/Ciudadan%C3%ADa): tiene como objetivo enseñar al escolar las normas que se viven en una ciudad, familiarizarse con ellas y así desempeñarse mejor en su integración progresiva a la vida en la [ciudad](http://www.ecured.cu/index.php/Ciudad) y lo relacionado a ella.

Los aspectos antes descritos constituyen elementos esenciales a tener en cuenta por el docente para la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje de la asignatura Educación Ciudadana, pues en ella se centra un verdadero momento en el desarrollo del proceso de formación en la escuela primaria, al tener en cuenta que esta es la encargada de la instrucción y educación para su actuación responsable en una comunidad histórica – concreta. Esta asignatura, podemos afirmar, que conduce al logro del objetivo de la educación comunista desde lo cívico y lo patriótico en nuestra sociedad sobre la base de las normas jurídicas que rigen en el Estado y las normas de convivencia con los demás miembros de la sociedad.

Dentro de los objetivos generales declarados en el Modelo de Escuela primaria consideran las autoras que muy relacionados con los contenidos de esta asignatura, se encuentran los siguientes:

* Demostrar sentimientos de cubanía, amor y orgullo por la Patria, la Revolución y sus símbolos, así como de admiración y respeto por sus líderes, héroes y mártires, el deseo de seguir su ejemplo, y manifestar sentimientos de repudio hacia el imperialismo.
* Sentir respeto por sí mismo y en las relaciones con su familia, maestros, compañeros y demás personas que le rodean y mostrar afecto, honestidad, honradez, modestia y cortesía en estas relaciones.
* Reconocer en el trabajo, el valor de la cooperación y su responsabilidad en el éxito colectivo, así como en el estudio individual. (ICCP, 2004. p.7)

Es por ello que la Educación Ciudadana se fundamenta en su aspecto educativo, como eslabón estrechamente interrelacionado con todo el sistema de influencias educativas que actúan sobre el escolar en el ámbito del centro estudiantil y extraescolar, premisa que se refleja en las ideas rectoras en las que se fundamenta la Educación Ciudadana en este nivel, lo cual se evidencia de manera general en los Programas de la asignatura. (Pérez y Rodríguez, 2018 y 2019, p.3 y 5)

* La Constitución de la República de Cuba, expresión del culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre y fundamentos de los individuos con la sociedad.
* La familia, la escuela y la comunidad en la formación de valores de la identidad personal y nacional, responsabilidad social y participación ciudadana.
* La disciplina, el respeto y el orden social como condición para el desarrollo del individuo, la familia, la sociedad y la naturaleza.
* La sociedad cubana se organiza con todos y para el bien de todos.
* El trabajo, el estudio, condiciones básicas y garantías dignas y seguras para la existencia y prosperidad del individuo, la familia, la nación.
* El patriotismo, el antiimperialismo y la solidaridad, pilares de la existencia y desarrollo de los cubanos y de la comunidad nacional.

Todo ello contribuirá a una verdadera formación integral siempre, si se le brinde la posibilidad al escolar de exponer, intercambiar sus ideas y en general la participación activa de todos en los diferentes contextos educativos.

La asimilación de contenidos que expresan las muestras de cubanía del ciudadano de nuestro país, constituye una prioridad en la formación integral de la personalidad del escolar, mediante la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde el sistema de valores e ideales de la Revolución Socialista, como Fin de la Educación Primaria.

Se hace necesario señalar que un aspecto que cobra verdadera importancia en todo este trabajo con los contenidos de la asignatura es el proceso de formación en valores ciudadanos mediante los principios cívicos y patrióticos, pues capta la especificidad de lo ciudadano en el modo de actuación del escolar y se expresa en las siguientes aspiraciones:

* Formación de fuertes sentimientos de cubanía, sobre la base del conocimiento y la interiorización del significado de los aspectos que representan la identidad en los diferentes niveles, desde el personal hasta el sentimiento de identidad nacional que se expresa en el patriotismo y antiimperialismo.
* Identificación de los límites legales y morales de los niños y adolescentes en la escuela y la sociedad en general, así como las necesidades que la sociedad le presenta a su preparación cultural.
* Valoración de la realidad de Cuba y el mundo con objetividad y sentido humanista, aprenden rasgos de conducta y comportamiento social adecuados a esa realidad.
* Participación en el diálogo, el juicio crítico y la búsqueda de soluciones en el ejercicio de sus derechos democráticos en las organizaciones a las que pertenece.
* Formación de rasgos de una actitud responsable con su salud, desarrollo y los deberes escolares.

La educación ciudadana se dirige hacia el respeto al otro, implica el rechazo a todo tipo de discriminación y la injusticia social. Además, prepara para la solidaridad, el antiimperialismo, la ayuda mutua, la comunicación afectiva, el respeto a las normas jurídicas, el cumplimiento de obligaciones y deberes en los distintos contextos de actuación, así como el cuidado de su escuela, los medios escolares y del medio ambiente.

En este nivel se refuerzan los objetivos vinculados a los símbolos de la Patria y se incorpora el conocimiento de los líderes y mártires de la comunidad, así como interpretar y valorar los contenidos básicos de la Constitución de la República relativos a familia, igualdad, deberes y derechos, organismos e instituciones, Educación, Salud y Cultura.

La utilización de variados métodos, procedimientos y medios de enseñanzas en la impartición de los diferentes contenidos del Programa de estudio de cada grado permitirá el desarrollo en el escolar de la participación activa, mediante su compromiso y responsabilidad ante el estudio, como quehacer principal y otras actividades vocacionales que se realizan para la conformación de un proyecto de vida.

Para lograr los propósitos antes descritos se precisa que el docente inspire confianza tanto a los escolares como a la familia, destacándose por su dedicación, ética pedagógica, su ejemplo personal; todo ello son condiciones para el éxito en la labor educativa en la escuela y por tanto la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura. Es por ello que se sugiere que deba desarrollarse a través de actividades eminentemente prácticas con la participación activa de los escolares, y tener en cuenta las características psicopedagógicas del tercer momento del desarrollo de los escolares donde estos pueden operar con abstracciones, lo que les permite la realización de reflexiones basadas en relaciones y propiedades conocidas, las cuales son muy importantes en la búsqueda de soluciones a los problemas que se les plantean. Estos aspectos constituyen premisas para el desarrollo de su pensamiento lógico.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Ciudadana es significativo, sin embargo este no llegará a satisfacer las expectativas que en torno a él se han creado, sino se tiene en cuenta que es también un proceso de educación, por lo que no se atiende solamente al dominio de los conocimientos por los escolares, sino también a la formación en ellos de una actitud ante la vida, ante la realidad que le rodea.

Por ello es necesario que, con esta asignatura, el escolar asimile los saberes necesarios en correspondencia con su individualidad y la variabilidad de su desarrollo para formarse como ciudadano, capaz desenvolverse en sociedad y ser un celoso cumplidor de las normas y leyes que en la misma imperan.

**CONCLUSIONES**

El estudio de documentos que sustentan el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Educación Ciudadana posibilitó evaluar el papel que desempeña esta asignatura escolar en la formación integral de los escolares primarios, pues propicia los contenidos necesarios para desarrollar habilidades, formar hábitos y cultivar actitudes.

En la escuela son numerosas las vías que interactúan en la formación moral y ciudadana del educando, pero esta labor tiene que estar presente en cada instante de la vida escolar, para lo cual es necesario apoyarse en las demás asignaturas del currículo y en todas las actividades docentes, extradocentes y extraescolares que se realizan.

**REFRENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Arias Hernández, C L y Rodríguez Noriega, C.(1997). Una ventana abierta a la comunidad: La enseñanza de la Educación Cívica. Ponencia al Evento Internacional de Pedagogía.

MINED. (1996). Documentos a Direcciones Provinciales de Educación e Institutos Superiores Pedagógicos.

Pérez Pozo, D y Rodríguez Hernández, C R.(2018). Programa Provisional. Educación Ciudadana. Quinto grado. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

------------------------- y otros. (2019). Programa Provisional. Educación Ciudadana. Sexto grado. Editorial Pueblo y Educación.

Plan de Estudio de la Educación Primaria. (2016). Editorial Pueblo y Educación.

Rico Montero, P, Santos Palmas, E M y Martín- Viaña Cuervo, V. (2004). Algunas consideraciones para el desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela primaria. ICCP.

**DECLARACIÓN DE CONFLICTOS ÉTICOS Y CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES**

Las autoras declaramos que este manuscrito es original y no se ha enviado a otra revista. Los autores somos responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios ni conflictos de interés ni éticos.

Luisa Margarita Maciá Valdés: Investigación, análisis formal de fuentes bibliográficas, redacción-borrador original, redacción-revisión y edición.

Julia María López Pardo: Investigación, Análisis formal de fuentes bibliográficas y Conceptualización.

Elisa F. Herrera Orúe: Investigación, Análisis formal de fuentes bibliográficas.

1. Investigadora del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Miembro del proyecto de investigación “La atención al talento en el Sistema Nacional de Educación”. [↑](#footnote-ref-1)
2. Investigadora del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Jefa del Departamento de gestión de Información. [↑](#footnote-ref-2)
3. Investigadora del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.Miembro del proyecto de investigación “El perfeccionamiento del Ssistema Nacional de Educación” [↑](#footnote-ref-3)